

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

2762 *Resolución de 12 de febrero de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 12 de febrero de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0773	dólares USA.
1 euro =	160,51	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,217	coronas checas.
1 euro =	7,4548	coronas danesas.
1 euro =	0,85391	libras esterlinas.
1 euro =	387,30	forints húngaros.
1 euro =	4,3198	zlotys polacos.
1 euro =	4,9743	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,2320	coronas suecas.
1 euro =	0,9430	francos suizos.
1 euro =	148,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,3200	coronas noruegas.
1 euro =	33,0770	liras turcas.
1 euro =	1,6505	dólares australianos.
1 euro =	5,3366	reales brasileños.
1 euro =	1,4504	dólares canadienses.
1 euro =	7,7497	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4245	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16792,58	rupias indonesias.
1 euro =	3,9540	shekel israelí.
1 euro =	89,4321	rupias indias.
1 euro =	1431,54	wons surcoreanos.
1 euro =	18,3703	pesos mexicanos.
1 euro =	5,1344	ringgits malasios.
1 euro =	1,7568	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,310	pesos filipinos.
1 euro =	1,4484	dólares de Singapur.

1 euro =	38,621	bahts tailandeses.
1 euro =	20,4662	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de febrero de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.